



PROCESO SELECTIVO POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 13 de julio de 2022)

El Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la escala administrativa, convocadas por resolución de 13 de julio de 2022, una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la plantilla de respuestas consideradas correctas, publicada por resolución de 15 de febrero de 2023, ha resuelto lo siguiente:

- 1. Desestimar** la reclamación interpuesta por el aspirante con D.N.I. ****1195**** contra las respuestas consideradas correctas en las preguntas números 1 y 28 confirmando que son correctas las señaladas con las letras “C” y “A” respectivamente.
- 2. Hacer pública** la relación provisional de aspirantes que han aprobado el segundo ejercicio de la fase de oposición con la indicación de la calificación obtenida teniendo en cuenta lo establecido en los puntos 5.1.1 y 5.1.3 de las bases de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
CONTRERAS GARCÍA, JORGE	***1419**	29,97
FERNÁNDEZ DELGADO, EMILIO	***7029**	23,70

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, se concede a los aspirantes un plazo, desde el momento de la publicación de esta Resolución, hasta las 14:00 horas del 22 de febrero.

León, 20 de febrero de 2023
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	Fa8GV8e+G1TXIC6d5kzrDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Gerente	Firmado	20/02/2023 14:26:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Fa8GV8e+G1TXIC6d5kzrDA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

